

ACUERDO del Consejo de Gobierno celebrado el 14 de julio de 2010 por el que, a propuesta de Gerencia, se publica la modificación de la RPT por remodelación del Consejo de Dirección, para su adaptación a los acuerdos del Consejo de Gobierno de 2 de marzo de 2010.

A continuación se muestra la propuesta de modificación de la RPT por remodelación del Consejo de Dirección, para su adaptación a los acuerdos del Consejo de Gobierno de 2 de marzo de 2010, aprobada por asentimiento:

**PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PAS
PARA SU ADAPTACIÓN A LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

Acordados en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha, de fecha 2 de marzo de 2010, el cambio de denominación de las Escuelas de Magisterio por Facultades de Educación, y en la sesión de 20 de mayo de 2010, el cambio de denominación de diversos Centros con títulos adaptados al Grado.

Asimismo, por Resolución del Rector se procede a modificar la estructura y composición del Consejo de Dirección, afectando a la Relación de Puestos de Trabajo del PAS (RPT) en la denominación y competencias de parte de los Vicerrectorados existentes y la supresión de otro, según se indica:

- Títulos de Grado y Máster por Grado, Máster y Doctorado.
- Doctorado y Títulos Propios por Ordenación Académica Y Formación Permanente.
- Coordinación, Economía y Comunicación por Economía y Planificación.
- Supresión del Vicerrectorado de Docencia y Ordenación Académica.

En consecuencia, procede elevar a la aprobación del Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha, la propuesta de modificación de la RPT para su adaptación a los cambios producidos en la denominación de las unidades organizativas expresadas:

1. CAMBIO EN LA DENOMINACIÓN DE VICERRECTORADOS Y CENTROS.

Donde dice:

A01-Asistencia a la Dirección

030-Vicerrectorado de Coordinación, Economía y Comunicación

060-Vicerrectorado de Títulos de Grado y Máster

100-Vicerrectorado de Doctorado y Títulos Propios

C01- Centros y Apoyo: